Guayaquil, Marzo 10 de 2004

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: GRAMESA, GRAN MERCADO S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en al Art. 321 de la ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal GRAMESA, GRAN MERCADO S.A.. he examinado los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2003 esto es el Estado de Situación Financiera Y estados de resultados los cuales son responsabilidad de la administración de la Compañía.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General de Accionistas y del Directorio: también como parte de mi examen he comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía a fin de establecer el nivel de confiabilidad en los registros contables de igual forma con la conservación y custodia de los bienes de la Compañía.

Informo a ustedes, que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la Compañía por lo que me permito recomendar la aprobación de los mismos en la forma presentada.

COMICADIO

